

SALIONA DE INVERSIONES, SIL, S.A.

Nº Registro CNMV: 51

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANKINTER, S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: BANKINTER **Grupo Depositario:** BANKINTER **Rating Depositario:** A2 Moodys

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Servicio Atención al Cliente Bankinter - C/ Pico San Pedro, 1. 28760 Tres Cantos (Madrid). Teléfono: 900 80 20 81.

Correo Electrónico

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 14/04/2023

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad de Inversión Libre Vocación inversora: 45 Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La SIL podrá invertir entre un 0-100% de su patrimonio en IIC financieras tradicionales del artículo 48, c) y d) del Reglamento de IIC que sean activo apto, armonizadas o no y, hasta el 10% de su patrimonio en IICIL, IICIL, entidades de capital riesgo que sean transmisibles, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), y materias primas a través de otros activos aptos, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

La concentración en un mismo emisor o IIC será como máximo del 40% (puntualmente 60%). Se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 110%. Empleará como cobertura e inversión, instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados.

El endeudamiento máximo (a través de línea de crédito bancario) será del 10% del patrimonio y se usará con el objetivo de gestionar

la liquidez, facilitar suscripciones y reembolsos o aprovechar determinadas oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de acciones	416.658,00
Nº de accionistas	131
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	9.350	
Diciembre 2023	8.467	20,3455
Diciembre 2022		

Diciembre 2021		
----------------	--	--

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2024-12-31	22,4400	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio mensual (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			
0,00	0,00	0,00	0	0,00	FTP MAB

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,18	0,17	0,34	0,35	0,49	0,84	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	10,29				

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

El último VL estimado es de fecha:

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,77	1,13			

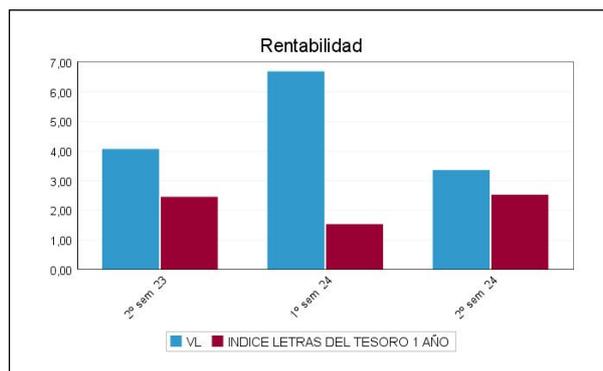
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	8.583	91,80	8.295	91,81
* Cartera interior	1.524	16,30	1.507	16,68
* Cartera exterior	7.052	75,42	6.743	74,63
* Intereses de la cartera de inversión	6	0,06	45	0,50
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	753	8,05	730	8,08
(+/-) RESTO	14	0,15	11	0,12
TOTAL PATRIMONIO	9.350	100,00 %	9.035	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	9.045	8.480	9.408	
± Compra/venta de acciones (neto)	0,00	-0,03	-0,03	-100,00
- Dividendos a cuenta distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,34	6,49	9,77	-46,40
(+) Rendimientos de gestión	3,85	7,19	10,97	-44,18
(-) Gastos repercutidos	0,51	0,70	1,21	-23,50
- Comisión de sociedad gestora	0,34	0,50	0,84	-28,24
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,17	0,20	0,37	-11,66
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	9.350	9.045	9.350	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

A fecha 31/12/2024 la SIL tiene las siguientes inversiones financieras expresadas en miles de euros:

Liquidez: 1567,35 miles de euros, que supuso el 15,37% de la cartera.

Renta variable: 8206,27 miles de euros, que supuso el 80,50% de la cartera.

Renta fija: 420,77 miles de euros, que supuso el 4,13% de la cartera.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la SICAV.	X	
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a SIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) En esta SIL se da la existencia de 2 accionistas cuyo volumen de inversión individual representa más de un 20% del patrimonio total de la sociedad.
- c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.
- f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio es de 3,46%.
- g) Durante el semestre Bankinter, SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la sociedad, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía se detalla en el cuadro de Estado de variación patrimonial de este informe, así como otros gastos por liquidación e intermediación de valores.
- j) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

- a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

En el segundo semestre de 2024 la actividad económica global se expandió a un ritmo similar al del precedente, gracias al dinamismo del sector servicios mientras que las manufacturas continuaron mostrando una notable debilidad.

Fue destacable la evolución de la economía de Estados Unidos, que sorprendió al alza a pesar de algunas señales de desaceleración en su mercado laboral.

Dentro de Europa, destacó positivamente la buena marcha de la economía española frente al estancamiento de Alemania.

El proceso de desinflación continuó en el semestre, permitiendo que los bancos centrales de las principales economías bajaran los tipos de interés, con la excepción del Banco de Japón que, al contrario, subió el tipo de interés y retiró estímulos.

El Banco Central Europeo, decidió bajar sus tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos en su reunión de junio y realizó un movimiento similar en los meses de septiembre, de octubre y de diciembre. Así, el tipo de depósito bajó en el semestre de 4% a 3%. Por su parte, la Reserva Federal inauguró el ciclo de recortes de tipos con una bajada de medio punto en septiembre, seguida de dos recortes adicionales de 25 puntos básicos en las reuniones de noviembre y diciembre, hasta situar los tipos oficiales en el rango 4,25%-4,50%.

De cara al futuro se espera una continuación del actual proceso de normalización de las políticas monetarias. Dicho esto, las expectativas de los mercados se ajustaron a lo largo del semestre, para pasar a descontar una relajación más intensa de la política monetaria del Banco Central Europeo y menos acusada en Estados Unidos, como consecuencia de las medidas que la nueva Administración estadounidense podría poner en marcha.

Según los anuncios realizados por el presidente electo Trump, la nueva Administración podría llevar a cabo un aumento de los aranceles, un endurecimiento de la política migratoria, una reducción impositiva y un proceso de desregulación de determinadas actividades.

El grado de incertidumbre es elevado, pero desde que se conoce el resultado de las elecciones americanas, se ha producido una apreciación del dólar, un aumento de las expectativas de inflación en Estados Unidos y un impulso de los activos de riesgo estadounidenses.

En concreto, el índice bursátil S&P 500 se revalorizó +7,7% en el semestre frente a un Eurostoxx 50 que estuvo plano.

El índice MSCI World de países desarrollados se revalorizó +5,6% mientras que el índice MSCI Emergentes retrocedió -1,0%. Eso, a pesar de la recuperación de los activos chinos (CSI 300 +13,7%) gracias al anuncio de medidas de estímulo por parte de las autoridades de China, con el objetivo de estabilizar el ajuste que atraviesa su sector inmobiliario y tratar de dinamizar la demanda interna.

Cabe resaltar también el episodio de volatilidad experimentado a principios de agosto, vinculado al aumento de los tipos de interés oficiales de Japón y a la debilidad de unos datos de empleo americanos. Entonces se produjo la mayor corrección bursátil del año (-6% en el MSCI World).

Dentro de la bolsa europea, destacó la revalorización del índice alemán DAX (+9,2% en el semestre) y del Ibex (+6%) frente al índice francés que cerró el semestre con caídas (CAC -1,3%).

Por sectores, los que mejor se comportaron en el semestre fueron las financieras con una revalorización de +9,7% seguidas de servicios de comunicación (+5,8%) e industriales (+4,5%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las petroleras (-12,7%), las compañías de salud (-10%) y tecnología (-9,9%).

En el conjunto del semestre, las rentabilidades de las deudas soberanas cayeron sensiblemente, con la excepción de los plazos largos americanos, que pasaron a descontar un escenario de mayor inflación tras conocerse el resultado de las elecciones americanas.

En concreto, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +17 puntos básicos hasta situarse en 4,57%, y la del bono alemán se redujo -13 puntos básicos en el semestre hasta 2,08%.

Los tipos de mercado de los soberanos de corto plazo registraron una caída más acusada por lo que las curvas de tipos deshicieron su inversión y pasaron a tener pendiente positiva.

La deuda periférica evolucionó favorablemente, especialmente en Italia. Por el contrario, la deuda francesa se vio penalizada por el ruido político y el retraso en el control de las finanzas públicas. Así, la prima de riesgo francesa pasó a situarse por encima de la española, en 83 puntos básicos vs 69 puntos básicos, al cierre de 2024.

La prima de riesgo italiana descendió 42 puntos básicos en el semestre hasta situarse en 116 puntos básicos.

El euro se depreció frente al dólar en el semestre. El cruce cerró el ejercicio en sus mínimos anuales, por debajo de 1,04, tras un fuerte movimiento a la baja propiciado por el retraso en las perspectivas de bajadas de tipos de la Reserva Federal y por la victoria de Trump.

El yen experimentó un notable movimiento de ida y vuelta en su cruce con el dólar a lo largo del semestre. Se fortaleció fuertemente tras la subida de tipos por sorpresa del Banco de Japón, pasando el cruce de 161 a 140, para recuperarse después y cerrar el año 2024 en 157 yenes por dólar.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de la intensificación del conflicto de Oriente Medio y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo negativo, -13,6% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 74,6\$/barril.

El precio del oro subió +12,8% en el semestre, para cerrar el ejercicio en 2.625 dólares/onza.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante este semestre, la sociedad gestora ha seguido para esta sociedad una estrategia de inversión acorde con la política de inversión definida en su folleto, las directrices de inversión fijadas periódicamente con los representantes de la sociedad y la situación que han presentado los mercados en este periodo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio de la SIL ha evolucionado en el periodo según puede verse en el apartado 2 del presente informe. El número de accionistas de la SIL ha evolucionado en el periodo según puede verse en el apartado 2. del presente informe.

Así, como resultado de esta estrategia la SIL ha obtenido en el semestre una rentabilidad de 10,29% reflejándose en el cuadro 2.4 la aportación a los resultados que ha tenido cada uno de los diferentes tipos de activos en los que ha invertido la SIL, los cuales se informan de forma desglosada en los apartados 3.1 y 3.3 relativos a la composición de la cartera de inversiones financiera, tanto de contado como de derivados de la SIL, respectivamente.

Durante el periodo, los gastos corrientes soportados por la SIL han tenido un impacto de 0,77% en su rentabilidad, correspondiendo un 0,58% a los gastos de la propia SIL y un 0,19% a los gastos indirectos por inversión en otras instituciones de inversión colectiva.

Adicionalmente, la comisión de resultados devengada en el semestre ha sido de 15.228,81 euros, y ha representado el 0,17% sobre el patrimonio medio en el periodo de la sociedad.

e) Rendimiento de la Sociedad en comparación con el resto de Sociedades de la gestora.

N/A

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

N/A

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR LA SOCIEDAD.

N/A

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Bankinter Gestión de Activos SGIIC (en adelante, “la Gestora”) cuenta con una política de implicación a largo plazo de los accionistas que, entre otras cosas, incluye un apartado relativo al ejercicio de los derechos de voto que explica cómo integra en la gestión diaria de las Instituciones de Inversión Colectiva la toma de decisiones que puedan afectar a las compañías en las que invierte, respetando siempre el principio de actuar en el mejor interés de los accionistas.

Dicha política establece las directrices que se tienen en cuenta en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas, considerando, entre otras cosas, la estrategia de inversión de las IIC gestionadas, así como la naturaleza y el tamaño de las sociedades en las que invierte respecto a la posición global de los distintos vehículos de la gestora.

La decisión final del sentido del voto se determina a partir de un análisis interno de la propia Gestora, que ha incluido el uso de los servicios de asesores de voto.

Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los accionistas e inversores.

Una información más detallada sobre esta política puede consultarse en www.bankinter.com, en la sección “Fondos Bankinter Gestión de Activos”.

Durante el ejercicio se han dado instrucciones para acudir a más de 240 Juntas de accionistas de emisores de más de 20 países distintos. En la gran mayoría de ocasiones, se ha acudido con instrucciones para votar en cada uno de los puntos del orden del día, pronunciándose a favor, en contra o absteniéndose en el mejor interés de las IIC gestionadas y sus accionistas.

En lo que se refiere a esta sociedad en concreto, durante el ejercicio se han dado instrucciones para acudir a las Juntas de los siguientes emisores:

Abbott Laboratories, Air Liquide SA, ASML Holding NV, AstraZeneca PLC, Bank of America Corporation, BNP Paribas SA, BP Plc, Deere & Company, Deutsche Post AG, Iberdrola SA, International Consolidated Airlines Group SA, Kering SA, LVMH Moët Hennessy Louis Vuitton SE, Medtronic Plc, Merck KGaA, Nestle SA, NextEra Energy, Inc., Palo Alto Networks, Inc., Pfizer Inc., SAP SE, Schneider Electric SE, SEGRO PLC, Snowflake Inc., Syensqo NV y Zoetis Inc.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2024, la IIC ha abonado la cantidad de 2.191,09 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Kepler y Bernstein. Dicho análisis ha mejorado la gestión de la IIC en lo relativo a la asignación de activos más adecuada a la previsión del ciclo macroeconómico, así como en la selección concreta de determinadas ideas de inversión.

Para el ejercicio 2025, se ha presupuestado para esta IIC un importe de 3.292,79 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Bernstein, Bank of America Merrill Lynch y Kepler.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

De cara al primer semestre de 2025 no se anticipan cambios sustanciales en el ritmo de crecimiento de la economía global. Los principales organismos proyectan una tasa de expansión en el PIB global ligeramente por encima del 3%, en línea con la registrada en 2023 y 2024.

Se espera que el proceso de desaceleración de la inflación continúe, si bien la inflación de servicios está mostrando una mayor resistencia a bajar.

En este contexto, los mercados financieros proyectan una relajación más intensa de la política monetaria de la UEM y menos pronunciada en EEUU de lo que descontaban unos meses atrás. En concreto, el mercado descuenta cerca de cien puntos básicos de recortes por parte del Banco Central Europeo a lo largo del primer semestre de 2025, y unos treinta puntos básicos en el caso de la Reserva Federal.

Este escenario positivo, de crecimiento de la actividad a un ritmo razonable con control de la inflación y un nivel reducido y estable del desempleo, está rodeado de una incertidumbre elevada, por las tensiones geopolíticas existentes y por las posibles políticas de la nueva Administración de Estados Unidos.

En este sentido, un hipotético aumento de los aranceles podría impactar negativamente sobre la actividad económica y presionar al alza la inflación a escala global.

También existe un grado de incertidumbre elevado respecto a la evolución de la situación fiscal en Europa, por la inestabilidad política de Francia y la celebración de elecciones anticipadas en Alemania.

Para 2025 anticipamos un comportamiento más moderado de las bolsas globales tras dos años excepcionalmente positivos.

Este escenario estará respaldado por un entorno de crecimiento moderado, desinflación y políticas monetarias flexibles, que deberían proporcionar soporte a los mercados financieros.

Además, la pujanza de la Inteligencia Artificial podría extenderse al resto del mercado, de forma que el crecimiento de los beneficios se vería respaldado no sólo por las grandes compañías americanas conocidas como “Siete Magníficos” sino por un mayor número de empresas.

No obstante, la incertidumbre en torno a factores geopolíticos y las políticas arancelarias propuestas por el gobierno de Trump podría provocar episodios de volatilidad.

La diversificación será clave en este contexto.

Probablemente la bolsa americana mantenga su fortaleza relativa, con oportunidades en sectores como tecnología, inteligencia artificial, transición energética e infraestructuras.

La bolsa europea ofrece valoraciones atractivas, respaldadas por políticas expansivas y una mejora en las perspectivas económicas.

Los mercados han descontado un gran número de bajadas de tipos en la UEM, lo que podría limitar el recorrido de la renta fija europea.

Las curvas de tipos han ganado pendiente, especialmente en crédito y bonos periféricos, y aún podrían extenderse.

Tras el destacado desempeño de la renta fija privada en 2024, especialmente por parte de los bonos de entidades financieras, vemos razonable que se produzca un periodo de consolidación.

Dentro de la deuda soberana, preferimos la deuda periférica (España e Italia) frente a los bonos franceses, que seguramente continuarán penalizados por la inestabilidad política del país y la ausencia de disciplina fiscal.

El arranque del año suele venir acompañado de un elevado volumen de emisiones en el mercado primario, que podría ofrecer oportunidades para incrementar posiciones en los activos que sufran ampliación de las primas de emisión.

De cara al primer semestre del año, mantenemos nuestra preferencia por los bonos de entidades financieras, especialmente de bancos de la periferia europea, aunque reconocemos una disminución en la rentabilidad adicional que ofrecen frente a los corporativos.

Dentro del crédito corporativo, priorizamos la calidad sobre el high yield y favorecemos sectores como utilities y ciertas industrias.

Así, la estrategia de inversión de la sociedad para este nuevo periodo se moverá siguiendo las directrices de inversión fijadas periódicamente con los representantes de la sociedad y estas líneas de actuación, tratando de aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado, y en función del comportamiento final que muestren los mercados y la evolución del contexto macroeconómico.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. (www.bankinter.com/webcorporativa).

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- **Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables:** La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos

que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.

- Sencillez e individualización: Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2024 se han mantenido igual que en 2023 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2024 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

(i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción; a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%; a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 47 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 3.431.624 euros de remuneración fija, y 1.307.472 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 4.777.397,71 euros, correspondiendo a 47 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 347.685,00 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 240.721,00 euros y una remuneración variable de 106.964,00 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2024. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.160.071,31 euros que se distribuye en una remuneración fija de 780.131,63 euros y una remuneración variable anual de 379.939,68 euros .

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 39.250 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2024.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora (www.bankinter.com), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2024.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

1) Datos globales

Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas): 792.325,60

Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas) % sobre activos: 8,47%

2) Datos relativos a la concentración

10 principales emisores de colateral: Reino de España (100%)

10 principales contrapartes: Bankinter (100%)

3) Datos de transacción agregados correspondientes a las OFV (simultáneas)

Tipo garantía: Deuda Pública del Reino de España

Calidad de la garantía: Rating Emisor : P2/Baa1 (Moody's); A/A1 (S&P)

Vencimiento de la garantía: Más de 1 año

Moneda de la garantía: EUR

Vencimiento de la OFV: Entre 1 día y 1 semana (100%)

País de la contraparte: España

Liquidación: Bilateral

4) Datos sobre reutilización de las garantías.

Garantía reutilizada: 0%

Rendimiento: N/A

5) Custodia de las garantías reales recibidas por la IIC

Número de custodios: 1

Nombre: Bankinter

Importe custodiado: 100%

6) Custodia de las garantías reales concedidas por la IIC:

N/A

7) Datos sobre el rendimiento y coste

Rendimiento simultánea para la IIC (términos absolutos y rendimiento (%))

terminos absolutos: 129,85 €

rendimiento: 2,99%

La sociedad ha realizado en el año operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra cuya remuneración ha ascendido a 25.785,96 euros.

El rendimiento medio de dichas operaciones ha sido de 3,68%